



GOBIERNO  
DE TODOS



CJ  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

ACUSADA

Número de oficio: CJ/DA/05-27-02/2022.

Asunto: Se remite Informe trimestral de actividades y denuncias de 2022.

San Francisco de Campeche, Mpio. y Edo. de Campeche, a 25 de mayo de 2022



L.E. BERTZ MIGUEL ACOSTA RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
PRESENTE. -

Con fundamento en los artículos 4, fracción III, 26, fracción II, 95 fracción XI, y 103 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y con base en el artículo segundo transitorio del Acuerdo por el cual se emiten el Código de Ética y los referidos Lineamientos, se hace de su conocimiento que, en el Primer Trimestre del año 2022, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo, el Comité de Ética de esta Consejería Jurídica no ha ejecutado acciones, y no se recibió denuncia alguna por incumplimiento a las disposiciones del Código de Ética y Código de Conducta.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
Secretaría de la Contraloría

R 31 MAY 2022 10  
Eliam 1152 RECIBIDO  
CETBID OFICINA DE PARTES  
Doc. Anexo

Atentamente

Lic. Javier Jesús Quintero Arvea  
Director de Administración

C.c.p. Mtro. Juan Pedro Alcidia Vázquez. Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, para conocimiento.  
Abg. María Eugenia Enríquez Reyes. Secretaría de la Contraloría, para conocimiento.  
Lic. Norma Belinda Chablé Pérez. Órgano Interno de Control de la Consejería Jurídica, para conocimiento.  
C.c.p. Archivo.  
JJQA/zcaz

CONTRALORIA INTERNA  
CONSEJERIA JURIDICA

R 31 MAY 2022 10  
RECIBIDO

FIRMA